

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Análisis Económico</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>FINANZAS INTERNACIONALES</b>	
<b>Módulo:</b>	<b>Finanzas (Finanzas Empresariales)</b>	
<b>Departamento:</b>	<b>Economía Financiera y Contabilidad</b>	
<b>Semestre:</b>	<b>Segundo Semestre</b>	
<b>Créditos totales:</b>	<b>6 ECTS</b>	
<b>Curso:</b>	<b>4º</b>	
<b>Carácter:</b>	<b>Optativa</b>	
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>	
<b>Modelo de docencia:</b>	<b>C1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>50%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>50%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		



UNIVERSIDAD  
**PABLO DE  
OLAVIDE**  
SEVILLA

## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

**Grado en Análisis Económico**

**Profesor: Margarita MARTÍN GARCÍA**

## GUÍA DOCENTE

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de la asignatura es el de introducir al alumno en el complejo mundo de las finanzas internacionales, tema cada vez más de actualidad dada la creciente globalización de los mercados financieros y el fenómeno de la inversión a nivel mundial tanto directa como de cartera.

La primera parte de la asignatura está dedicada a la descripción y funcionamiento de los sistemas monetarios existentes hoy en día, tanto internacionalmente como a nivel europeo. También, en esta parte, se analizan las diversas teorías que tratan de explicar, con mayor o menor fortuna, la formación y los niveles de tipo de cambio (Teoría de la paridad del poder adquisitivo y de los tipos de interés, efecto Fisher cerrado y abierto y otras).

En la segunda parte se abordan los mercados de divisas considerados en sentido amplio. Así se analizan los mercados clásicos al contado y a plazo y los mercados derivados organizados. En los mercados organizados se describe el funcionamiento de los contratos de futuros y opciones sobre divisas.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Se trata de una asignatura del segundo semestre del 4<sup>a</sup> curso del Grado en Análisis Económico, que permite a los alumnos entender la complejidad de los mercados financieros internacionales.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es aconsejable que el alumno posea conocimientos previos de conceptos relacionados, adquiridos en las asignaturas previas:

- Economía de la Empresa
- Introducción a la Contabilidad Financiera
- Matemática Financiera
- Dirección Financiera I
- Mercados Financieros

## GUÍA DOCENTE

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

##### COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés.
- Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados.
- Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes.
- Capacidad para la modelización de los problemas económicos.
- Capacidad para la toma de decisiones en base al análisis riguroso.
- Capacidad para el trabajo autónomo.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Compromiso ético en el trabajo.
- Capacidad para trabajar en entornos de presión.
- Capacidad para la actualización continuada de conocimientos.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Responsabilidad, creatividad y liderazgo.
- Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo.
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- **COMPRESIÓN:** - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna - Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente - Determinación de los datos

## GUÍA DOCENTE

relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo.

- ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante - Selección del modelo interpretativo de referencia - Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas.
- EVALUACIÓN: - Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia - Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo. - Previsión de evolución del marco económico general de referencia.
- TOMA DE DECISIONES: - Determinación del curso de acción más adecuado - Valoración de planes de acción alternativos - Estimación de los costes y los beneficios derivados de la actuación.
- IMPLEMENTACIÓN: - Consideración de los aspectos normativos e institucionales - Consideración de los aspectos estratégicos y determinación de los incentivos adecuados - Evaluación del impacto y la posible reacción de terceros.
- MONITORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS - Seguimiento de la aplicación de las medidas - Evaluación de los resultados obtenidos en las diferentes etapas - Reformulación de la política decidida.
- COMUNICACIÓN: - Establecimiento de canales de comunicación y procedimientos de difusión que permitan dar a conocer a las partes implicadas la naturaleza de las acciones desarrolladas, su propósito, sus consecuencias y su resultado - Desarrollo de habilidades relacionales y pedagógicas.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Trabajar en entornos de presión.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Motivación por la calidad
- Liderazgo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer el sistema monetario internacional y la determinación del tipo de cambio. Saber qué son los mercados al contado, a plazo y derivados.

### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- Conocer el sistema monetario internacional y la determinación del tipo de cambio. Saber qué son los mercados al contado, a plazo y derivados.

### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

Conocer el sistema monetario internacional y la determinación del tipo de cambio. Saber qué son los mercados al contado, a plazo y derivados.

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. El Sistema Monetario Internacional (SMI).
2. Tipos de cambio.
  - Definición.
  - Clasificación.
  - Funcionamiento.
  - Normas ISO.
3. Mercado de divisas.
  - Definiciones de divisa.
  - Características generales.
  - Funciones del mercado de divisas.
  - Tipos de cambios duales.
  - Mercado al contado y a plazos.
  - Operaciones de arbitraje.
4. Teorías determinación tipos de cambio.
  - Introducción.
  - Teoría de la paridad del poder adquisitivo.
  - Teoría de la paridad de los tipos de interés (TPTI).
  - Teoría de Fisher cerrada.
  - Teoría de las expectativas.
  - Teoría de Fisher internacional o abierta.
  - A modo de resumen.

## GUÍA DOCENTE

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

#### METODOLOGÍA:

-Enseñanzas Básicas (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura. En estas sesiones el estudiante deberá participar activamente en las cuestiones que se planteen en el aula. Se fomentará el debate sobre los contenidos tratados.

- Enseñanza prácticas y de desarrollo (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el estudiante trabajará en el desarrollo de problemas y casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas básicas. El alumno trabajará de forma previa los problemas y casos prácticos propuestos por el profesor en cada clase de EPD. Asimismo, será relevante relacionar los aspectos tratados con el contexto económico-financiero internacional actual. Se hará un seguimiento del trabajo del alumno en estas clases.

#### RECURSOS:

- Aulas tradicionales.
- Aulas de informática.
- Aula Virtual\_UPO.

## GUÍA DOCENTE

### 7. EVALUACIÓN

La Evaluación está regido por la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide del 03 de Junio del 2016*.

Las Enseñanzas Básicas (EB) y las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) impartidas serán evaluadas como sigue:

-Prueba única (50%).

Se realizará un examen escrito al final del semestre que consistirá en una prueba de carácter objetivo, pretendiéndose con ello que el alumno demuestre haber adquirido las competencias trabajadas. Dicha prueba supone un 50% de la nota total. Para hacer media con el resto de calificaciones será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos sobre 10.

-Evaluación continua (EPD) (50%).

La evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo se llevará a cabo de forma continuada mediante las siguientes actividades:

1.- Desarrollo de problemas y casos prácticos (30%): Para hacer media con la puntuación obtenida en el resto de actividades será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos (sobre 10) en esta parte de la evaluación.

2.- Asistencia y participación (20%): se evaluará la asistencia a clase y la participación activa por parte del alumno en las materias a desarrollar en este apartado. En este caso, no obstante, no se exige una puntuación mínima para hacer media con el resto de calificaciones. *“La mera asistencia a clases no podrá ser un requisito exigible para la superación de la asignatura”*.

#### Calificación global

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los apartados anteriores (EB y EPD).

- Prueba única: 50% correspondiente a un examen escrito teórico-práctico (tipo test) (mínimo de 3,5 sobre 10).
- Evaluación continua:
  - 30% desarrollo de problemas y casos prácticos (mínimo 3,5 sobre 10).
  - 20% asistencia y participación en clase.

Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles. La nota final se obtendrá como una media ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. A la publicación de los resultados finales de la asignatura se explicitará además de la calificación global, la nota individualizada obtenida en cada parte. Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión,

## GUÍA DOCENTE

Llevándose ésta a efecto según las condiciones dispuestas en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide.

### Convocatorias

Para superar la asignatura, el estudiante tendrá derecho a presentarse a dos convocatorias por curso (CONVOCATORIA EN CURSO Y CONVOCATORIA DE RECUPERACION (Julio), que se regirán por los mismos criterios de evaluación.

### Convocatoria de Recuperación (Julio) (artículo 8)

- a. *Alumnos que superaron la evaluación continua y que desean mantener tal calificación (se entiende que todo alumno que habiendo superado tal evaluación y no mencione lo contrario estará en este caso). Para ellos, se realizará una evaluación equivalente a la del curso (es decir, un examen que complemente la evaluación continua, guardando los pesos dados y mínimos establecidos).*
- b. *Alumnos que no siguieron o no superaron con éxito la evaluación continua. En esta convocatoria serán evaluados del 100% de los contenidos y competencias de la asignatura.*
- c. *Alumnos que habiendo superado las pruebas de evaluación continua, desean renunciar a tal calificación (tiene que ser comunicado al profesor responsable con una antelación mínima de 10 días) y evaluarse del 100% de los contenidos y competencias de la asignatura.*

### Casos excepcionales (Ej.: Erasmus, salud grave)

De acuerdo con el **artículo 7.3** de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide: *el estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.*

**Nota:** Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO 27 de Mayo de 2014): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

## GUÍA DOCENTE

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

### 8. BIBLIOGRAFÍA

**Autores:** CARDONE RIPORELLA, C y FEITO-RUIZ, I. (2013)

**Título:** Mercado de Divisas, Capítulo 8.

1ª edición “Gestión Patrimonial y Banca Privada: Manual del Asesor Financiero”.

Editorial Pirámide.

**Autores:** FEITO-RUIZ, I. CARDONE RIPORELLA, C. (2014)

**Título:** Mercado FOREX: Operativa básica y Seguro de Cambio, Capítulo 9

2da. edición “Manual del Asesor Financiero”.

Editorial Paraninfo.

**Autores:** MARTÍN, J.L. y TÉLLEZ, C. (2013)

**Título:** Finanzas Internacionales.

2da. edición, Editorial Thomson- Paraninfo.

**Autores:** SHAPIRO, A. (2009)

**Título:** Multinational Financial Management.

9ª edition, Publisher Prentice Hall

**Autores:** ROBIN, J.A. (2011)

**Título:** Internacional Corporate Finance

Publisher McGraw-Hill International Edition.